

A12EC6266. Don Bernardo Maiz Vázquez. 12 de mayo de 1950. El Ferrol del Caudillo, «Concepción Arenal» (masculino), tercera plaza.

A12EC6267. Don Donato R. Fernández González. 26 de febrero de 1952. Corrales de Buena (mixto), primera plaza.

A12EC6268. Doña María del Perpetuo Socorro de la Torre Mouriz. 4 de junio de 1943. Castro Urdiales (mixto), segunda plaza.

A12EC6269. Don Manuel Jaramillo Cervilla. 14 de julio de 1941. Guadix (mixto número 2), primera plaza.

A12EC6270. Doña María de las Mercedes Domínguez Suárez. 22 de noviembre de 1949. Lugo (masculino), tercera plaza.

A12EC6271. Doña María de los Dolores Oromi Bach. 2 de octubre de 1949. Vilafranca del Penedés (mixto), primera plaza.

A12EC6272. Don José Luis Saenz Larrea. 11 de noviembre de 1944. Abanto y Ciérvana (mixto), segunda plaza.

A12EC6273. Don Felipe Gutiérrez Llerena. 6 de agosto de 1947. Vilafranca de los Barros (mixto), primera plaza.

A12EC6274. Don Jaime Piñol Balasch. 29 de octubre de 1946. Reipoll (mixto), primera plaza.

A12EC6275. Doña María del Carmen Prieto Sánchez. 5 de julio de 1953. Grado (mixto), primera plaza. Oviedo.

A12EC6276. Doña Rosa Enríquez Salido. 30 de mayo de 1950. Lugo (femenino), tercera plaza.

A12EC6277. Don Manuel Varela Espiñeira. 28 de septiembre de 1937. Aller (mixto), primera plaza. Oviedo.

A12EC6278. Doña María de la Concepción Campos-Garaulet. 18 de febrero de 1949. Cehégín (mixto), primera plaza.

A12EC6279. Doña Olga R. del Alamo Alfonso. 21 de julio de 1950. Bilbao (femenino), tercera plaza.

A12EC6280. Don Eduardo Martínez Rodríguez. 23 de mayo de 1952. Bollullos Par del Condado (mixto), primera plaza.

A12EC6281. Don Miguel A. Sorrauren de Gracia. 5 de octubre de 1946. Tolosa (mixto), segunda plaza.

A12EC6282. Don Antonio González Pacheco. 20 de junio de 1952. Villanueva de los Infantes (mixto), primera plaza.

A12EC6283. Don Juan A. Saenz de la Torre García. 28 de noviembre de 1949. Potes (mixto), segunda plaza.

A12EC6284. Don Miguel González Martí. 15 de junio de 1951. Albox (mixto), primera plaza.

A12EC6285. Don José Cosano Moyano. 16 de julio de 1945. Bujalance (mixto), primera plaza.

A12EC6286. Doña Magdalena Barceló Brusotto. 28 de mayo de 1927. Montoro (mixto), primera plaza.

A12EC6287. Don Manuel López Molina. 19 de enero de 1946. Arjona (mixto), primera plaza.

A12EC6288. Don Rafael María Salido Cruz. 9 de noviembre de 1947. Baza (mixto), primera plaza.

A12EC6289. Doña María Rosa Fuertes Comingés. 30 de septiembre de 1944. San Sebastián, «José María Usandizaga» (mixto), tercera plaza.

A12EC6290. Doña Concepción Cereijo Martínez. 12 de noviembre de 1952. Hinojosa del Duque (mixto), primera plaza.

A12EC6291. Don Laudelino Aparicio Martín. 3 de febrero de 1934. Tuy (mixto), primera plaza.

A12EC6292. Doña Elisa Marín Caracuel. 16 de enero de 1937. La Carolina (mixto), primera plaza.

A12EC6293. Don Alfonso Riquelme Pacheco. 26 de diciembre de 1948. Cantoria (mixto), primera plaza.

A12EC6294. Don Antonio Garrido Hidalgo. 24 de febrero de 1946. Aguilar de la Frontera (mixto), primera plaza.

A12EC6295. Doña María Luisa Sauce Fernández de Castro. 21 de marzo de 1953. Ronda (mixto), primera plaza.

A12EC6296. Don Agustín González García. 28 de agosto de 1947. Tineo (mixto), primera plaza.

A12EC6297. Doña María Esther Castillo de Mingo. 26 de octubre de 1945. Villacarrillo (mixto), primera plaza.

A12EC6298. Don Justo Arévalo García. 31 de agosto de 1940. Mondoñedo (mixto), primera plaza.

A12EC6299. Doña Josefa Meseguer Zapata. 8 de septiembre de 1946. Orgiva (mixto), primera plaza.

A12EC6300. Don Juan A. Domenech Gil. 18 de abril de 1936. Barbate (mixto), segunda plaza.

A12EC6301. Doña María de la Soledad Pérez Vivas. 22 de julio de 1953. Cartaya (mixto), primera plaza.

A12EC6302. Don José Maiso González. 13 de julio de 1939. Guardo (mixto), primera plaza.

A12EC6303. Don Vladimiro Vicente Relaño Sacristán. 14 de julio de 1937. Carballo (mixto), segunda plaza.

A12EC6304. Doña María Isabel León Ramos. 1 de octubre de 1949. Bermeo (mixto), primera plaza.

A12EC6305. Don José Luis Montiel Hurtado. 13 de marzo de 1942. Llerena (mixto), primera plaza.

A12EC6306. Don Laureano López Sánchez. 17 de abril de 1951. Hernani (mixto), segunda plaza.

A12EC6307. Don Alfredo Gil Martínez. 12 de octubre de 1947. Llodio (mixto), primera plaza.

A12EC6308. Doña María Gloria P. González Montero. 18 de marzo de 1953. Fabero (mixto), primera plaza.

A12EC6309. Don Jesús de Benito Pascual. 1 de diciembre de 1947. Vergara (mixto), primera plaza.

A12EC6310. Doña María del Sagrario Navarro Olmos. 1 de noviembre de 1934. Teror (mixto), primera plaza.

A12EC6311. Doña María de la Encarnación López Ferrer. 26 de abril de 1951. Galdar (mixto), primera plaza.

5.º Los Profesores agregados nombrados que figuran en el número 4.º de la presente Orden, estarán obligados a desempeñar unidades didácticas de asignaturas afines para las que sus títulos y conocimientos les habiliten, de acuerdo con las normas vigentes y las que se dicten en lo sucesivo, conforme a las reglas de organización del trabajo docente.

6.º Que los Profesores agregados cuyos nombramientos se proponen, ingresen en el Cuerpo de Profesores Agregados de Institutos de Enseñanza Media con el sueldo y demás emolumentos que según liquidación reglamentaria les corresponda, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y la Ley 38/1976, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 31).

7.º Los Profesores cuyo nombramiento se realiza a través de la presente Orden ministerial, deberán tomar posesión de los destinos que por la misma se les confieren en el plazo reglamentario de un mes, según preceptúa el artículo 36 de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, ante la Delegación Provincial respectiva.

8.º El resto de opositores aprobados con plaza que no ejercitaron el derecho de opción que reconoce la Orden ministerial de 28 de junio de 1976, anteriormente citada, serán nombrados funcionarios de carrera para que puedan tomar posesión el próximo día 1 de octubre de 1977.

9.º Contra la presente Orden podrá interponerse recurso de reposición correspondiente en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 5 de febrero de 1977.—P. D., el Director general de Personal, José Antonio Sánchez Velayos.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

MINISTERIO DE TRABAJO

5644

RESOLUCION de la Delegación General de Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Ciudad Sanitaria «La Paz» de Madrid.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó, con fecha 7 de marzo de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de abril), concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Ciudad Sanitaria «La Paz» de Madrid.

El Tribunal central, a la vista de los informes presentados por el Tribunal provincial y demás documentaciones y terminada su actuación respecto a las plazas y especialidades que se citan, el Presidente del Tribunal ha elevado a esta Delegación General propuesta de los Facultativos a quienes han de adjudicarse.

En consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por el Tribunal, cuya relación se consigna a continuación:

CIUDAD SANITARIA «LA PAZ». MADRID

Gastroenterología

D. Francisco Castro Bello. Jefe de Sección.
D. Agustín Velloso Jiménez. Jefe de Sección.

Pediatría

D. Héctor Escobar Castro. Jefe de Sección.
D. Carlos García Caballero. Jefe de Sección.
D. Celedonio López López. Jefe de Sección.
D.ª María del Carmen Antelo Landeira. Médico adjunto.
D. Custodio Calvo Macías. Médico adjunto.
D. José Enrique García de Frías. Médico adjunto.
D.ª María Cruz García Rodríguez. Médico adjunto.
D.ª Julia García-Consuegra Molina. Médico adjunto.
D.ª María Purificación García-Miguel García-Rosado. Médico adjunto.
D. José García-Sicilia López. Médico adjunto.
D. Juan Luis Cordero Carrasco. Médico adjunto.
D. Julio Guerrero Vázquez. Médico adjunto.

D.^a Ana María Lajo Pláza. Médico adjunto.
 D. José María López-Terradas Covisa. Médico adjunto.
 D. Félix Lorente Toledano. Médico adjunto.
 D. Antonio María Martínez Bermejo. Médico adjunto.
 D.^a María Antonia Molina Rodríguez. Médico adjunto.
 D.^a Carmen Montoya Calvo. Médico adjunto.
 D. Fernando Mulas Delgado. Médico adjunto.
 D. Félix Omeñaca Teres. Médico adjunto.
 D.^a María Cristina Yolanda Pascual Marcos. Médico adjunto.

D.^o Sofía Salas Hernández. Médico adjunto.
 D. Adrián Tendero Gormaz. Médico adjunto.

La toma de posesión de las plazas adjudicadas se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 13 de enero de 1977.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

5645

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se anuncia concurso de traslado entre Secretarios de la Administración de Justicia de la rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo que dispone el artículo 16 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia aprobado por Decreto de 2 de mayo de 1968, se anuncia concurso de traslado para proveer las plazas de Secretarios vacantes en los Juzgados que seguidamente se relacionan:

Juzgado de Peligrosidad y Rehabilitación Social

Burgos, con sede en Bilbao: Plaza declarada desierta.

Juzgado de Primera Instancia

Madrid número 12: Jubilación de don Jerónimo García Carballo.

Juzgados de Instrucción

Madrid número 21: Plaza de nueva creación.

Madrid número 22: Plaza de nueva creación.

Las Palmas número 3: Traslado de don Ireneo Paniagua Cuevas.

Juzgados de Primera Instancia e Instrucción

Burgo de Osma: Traslado de don José Luis Vicente Ortiz.

Ciudad Rodrigo: Plaza declarada desierta.

Navamorral de la Mata: Traslado de don José Antonio Pérez Fernández Viña.

Santaña: Excedencia de don Carlos de Anciola Pérez.

El concurso se ajustará a las siguientes normas, según lo establecido en los artículos 19 al 21 de dicho Reglamento:

Primera.—Podrán solicitar las plazas anunciadas a este concurso los Secretarios de la Administración de Justicia de la rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de cualquier categoría, con la limitación que establece la disposición transitoria 3.^a del propio Reglamento en cuanto al destino a Juzgados servidos por Magistrados. Los Secretarios que en virtud del Decreto de Demarcación Judicial de 11 de noviembre de 1965 lleven más de un año en situación de adscritos, deberán tomar parte en el concurso, y si no lo hicieren, podrán ser trasladados a plaza vacante y declarada desierta, conforme a lo dispuesto en la Orden de 22 de julio de 1967.

Segunda.—Las solicitudes de los aspirantes se dirigirán a la Dirección General de Justicia, presentadas directamente en el Registro General del Ministerio o remitidas en la forma prevenida en el artículo 68 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de diez días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; si venciere en día inhábil se entenderá prorrogado el vencimiento al primero hábil siguiente. Los que residan fuera de la Península podrán formular su solicitud por telegrafo, sin perjuicio de ratificarla mediante la oportuna instancia.

Tercera.—Los concursantes expresarán su categoría, así como si poseen título de Licenciados en Derecho y, en los casos que proceda, el orden de preferencia por el que soliciten las plazas vacantes.

Cuarta.—Los que resulten nombrados para el desempeño de alguna de las plazas anunciadas en este concurso, no podrán

participar en otros de traslado, hasta transcurrido un año desde que fuesen designados para las mismas.

Quinta.—Las instancias solicitando tomar parte en este concurso, no podrán ser retiradas ni quedar sin efecto a petición de los interesados, una vez que hayan tenido entrada oficial con arreglo a la vigente legislación.

Sexta.—Las instancias recibidas fuera del plazo que se señala, no se tendrán en cuenta al instruirse los expedientes para la resolución de este concurso.

Lo que comunico a V. I.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 5 de febrero de 1977.—El Director general, Fernando Cotta y Márquez de Prado.

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

5646

RESOLUCION del Tribunal de la oposición a plazas del Cuerpo Técnico de Instituciones Penitenciarias, turno directo y libre, por la que se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el sorteo y comienzo de los ejercicios.

De acuerdo con lo previsto en la Orden de convocatoria de 9 de agosto de 1976, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 24 del mismo mes y año, por la que fue convocada oposición a plazas del Cuerpo Técnico de Instituciones Penitenciarias en las especialidades de Criminología, Psicología, Sociología, Psiquiatría y Pedagogía, turno directo y libre,

Esta Dirección General, de acuerdo con lo dispuesto en las normas 12 y 13 de la convocatoria, ha tenido a bien hacer público el acuerdo del Tribunal calificador de los ejercicios de la oposición por el que se señala la fecha del sorteo de los opositores, que tendrá lugar el día 1 de abril de 1977, a las diez horas de la mañana, en la Sección de Personal de este Centro directivo, y la prueba de aptitud física, que tendrá lugar el día 22 de abril de 1977, en el Hospital General Penitenciario de esta capital, sito en la avenida de los Poblados, s/n., a cuya prueba quedan citados todos los opositores en único llamamiento, a las diez horas.

El resultado de la prueba de aptitud física y los sucesivos llamamientos para los ejercicios de la oposición se publicarán oportunamente en el tablón de anuncios de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias.

Madrid, 22 de febrero de 1977.—El Secretario del Tribunal, José Sesma Quintana.—Visto bueno: El Presidente, José Moreno Moreno.

MINISTERIO DE HACIENDA

5647

RESOLUCION del Consorcio de Compensación de Seguros por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en el concurso para la provisión de una plaza de Perito con residencia en Valencia.

Examinadas las instancias presentadas para tomar parte en el concurso convocado para cubrir una plaza de Perito del Consorcio de Compensación de Seguros, con residencia en Valencia, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 254, de 22 de octubre de 1976, y una vez transcurrido el plazo de presentación de solicitudes, se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos: